



**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Convocatoria 2011
Demandas del sector**

En el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se presenta la evaluación educativa como uno de los temas transversales de política pública, bajo la expectativa de que se convierta en insumo de los procesos para la toma de decisiones en el sistema educativo y la escuela; así como para que sus resultados se difundan y sean utilizados por distintos actores sociales.

En esta perspectiva, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 plantea entre otros, los siguientes objetivos para el tema de la evaluación:

- Desarrollar y promover actividades de investigación de carácter metodológico para producir o perfeccionar instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.
- Fomentar la investigación educativa, tanto básica como aplicada, orientada a la innovación pedagógica que desarrolle estudios explicativos y trabajos teóricos.
- Enriquecer cualitativamente la difusión de las evaluaciones a padres de familia, autoridades educativas federales y estatales, docentes, directivos y alumnos, con el fin de que los resultados sean aprovechados para mejorar la calidad de la educación.

Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, así como del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, decidieron impulsar la investigación para la evaluación educativa en los tres niveles de educación básica y en la educación media superior, a través de la apertura de una subcuenta de Investigación en Evaluación de la Educación en el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT.

Dicha subcuenta tiene el propósito de promover la investigación para la evaluación de la educación como medio para mejorar la educación básica y la educación media superior.

Ahora bien la investigación en evaluación educativa puede presentarse en dos modalidades: básica en tanto es una actividad caracterizada por la producción de conocimientos; lo cual exige rigor metodológico y técnico tanto en la elección de sus propósitos y usos y en la definición de sus

procedimientos, o aplicada teniendo como objeto contrastar sus resultados y derivar juicios de valor que sean un sustento sólido en los procesos de mejora de la calidad educativa.

Es por ello que la subcuenta de Investigación en Evaluación de la Educación se orienta a promover el desarrollo de estudios que contribuyan a la realización de mejores evaluaciones y apoyar el desarrollo académico de este campo en el país.

Este documento tiene como finalidad presentar las cuatro áreas temáticas que organizan las demandas del sector, así como el tipo de productos que se espera sean entregados a las instancias correspondientes.

Áreas Temáticas

- I. Calidad de las evaluaciones
- II. Evaluación de la educación
- III. Evaluación de políticas educativas
- IV. Diseminación y uso de resultados de las evaluaciones

Estas áreas fueron caracterizadas en función de los objetivos y temas generales de investigación que resultan de interés para las instituciones convocantes.

El documento contiene también los siguientes anexos: Anexo 1, en el cual aparece un listado con sugerencias de temas específicos de investigación respecto de los niveles de educación básica y media superior. Anexo 2 donde se presenta un listado de insumos disponibles para los investigadores, derivados de las evaluaciones realizadas por la SEP y el INEE, así como bases de datos de otros estudios y/o recursos informáticos que pueden utilizarse para el desarrollo de las investigaciones.

I. Calidad de las evaluaciones en materia educativa

Objetivo:

Contar con estudios de carácter metodológico que permitan mejorar los modelos, instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación que ya se están utilizando, o bien desarrollar otros a fin de incrementar la calidad del trabajo evaluativo.

Temas generales:

- Estudios sobre validación de modelos e instrumentos de evaluación.
- Estudios sobre sesgo de pruebas e ítems: por género, por grupos étnicos, entre otros.
- Estudios sobre equiparación de pruebas de aprendizaje (PISA, ENLACE, Excale, SERCE).
- Estudios sobre validez de constructo.

- Diseño y validación de pruebas sobre nuevos dominios y/o aspectos no abordados en las evaluaciones a gran escala.
- Diseño y validación de estándares de aprendizaje para diferentes dominios curriculares de los niveles de educación básica y media superior.
- Diseño y validación de modelos e instrumentos para la evaluación externa de centros escolares.
- Diseño y validación de instrumentos y metodologías para evaluar condiciones de la oferta educativa en la educación básica y la media superior.
- Diseño, construcción y validación de indicadores sobre el desempeño del sistema educativo (v. gr. agentes y recursos de las escuelas, procesos educativos, gestión escolar y gestión del sistema en sus diferentes niveles).¹
- Desarrollo de nuevos marcos de referencia y nuevos modelos de análisis para examinar los resultados de logro que alcanzan los estudiantes en la educación básica y la educación media superior.
- Propuestas metodológicas y técnicas para evaluar la relevancia y pertinencia de la educación.
- Diseño y validación de modelos e instrumentos que permitan evaluar el desempeño de los docentes frente a grupo, los directores de las escuelas de educación básica, así como la contribución que hace a la educación la estructura administrativa y de supervisión.

II. Evaluación de la educación

Objetivos:

Contar con estudios que orienten sobre la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a fin de proporcionar conocimientos pedagógicos que permitan al docente monitorear y respaldar el desarrollo del pensamiento del estudiante a lo largo del tiempo.

Generar modelos explicativos e interpretativos complejos que examinen la incidencia que diversos factores de las escuelas y/o del contexto tienen en los resultados de logro, pero también en las oportunidades de acceso, permanencia y transición entre niveles educativos.

¹ Conviene señalar que algunos de estos temas ya se están trabajando en el marco del Sistema de Evaluación de la SEMS y del Sistema de Indicadores Educativos del INEE, por lo que, a fin de evitar duplicidades, se sugiere revisar los indicadores propuestos en el Sistema de Gestión Escolar de la EMS (SIGEEMS) <http://www.sistemadeevaluacion.sems.gob.mx/sigeems/index.php> y el Banco de Indicadores Educativos del INEE http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=1250

Ampliar el alcance y profundidad de las investigaciones que dan cuenta de los efectos o impactos de la educación en diversos ámbitos de la vida social (económico, político, demográfico, salud, entre otros).

Contar con estudios que indaguen sobre el perfil, formación, desempeño, condiciones laborales y trayectorias profesionales de los docentes y directivos escolares.

Contar con estudios bajo la perspectiva de *evaluación en el aula*, cuyas aportaciones teórico-conceptuales y metodológicas permitan plantear estrategias de formación de docentes y materiales acordes con este enfoque evaluativo.

Temas generales:

- Estudios para explicar las progresiones o continuos de aprendizaje (mapas de progreso) en algún ámbito curricular, que brinden elementos a los docentes para comprender cómo aprenden los niños y para (re)conocer qué es lo que ya saben.
- Estudios cuantitativos o cualitativos que permitan conocer cuál es la aportación de determinado nivel educativo al desarrollo cognitivo, afectivo y/o social de los estudiantes.
- Estudios con modelos explicativos e interpretativos complejos, sobre los efectos que diversos factores del contexto social, familiar, escolar y/o sistémico tienen en los resultados de logro de los estudiantes.
- Estudios explicativos sobre las causas y factores que ocasionan la brecha de absorción de la educación básica a la media superior; así como, sobre los fenómenos de deserción y reprobación en ambos tipos educativos.
- Estudios sobre trayectorias educativas y laborales de los jóvenes (aunque no se descartan otros ámbitos sociales, como el demográfico, por ejemplo), las interacciones entre ellos y las influencias causales involucradas.
- Estudios que indaguen sobre los aspectos de los programas educativos que favorecen o no, la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, dependiendo del tipo de educación que recibieron.
- Caracterización y perfiles de docentes y directivos escolares, atendiendo a las distintas modalidades y tipos de servicio educativo que se ofrecen en los diferentes niveles de educación básica y en la educación media superior.
- Estudios sobre formación, desarrollo profesional y trayectorias profesionales de los docentes y directivos escolares de los tres niveles de educación básica y en la educación media superior.
- Caracterización de las prácticas de evaluación de aprendizajes en las escuelas de educación básica y media superior, en diferentes dominios y en diferentes contextos.

- Diseño y prueba de propuestas de formación de docentes y materiales bajo el enfoque de '*evaluación para el aprendizaje en el aula*' en los tres niveles de educación básica y media superior.
- Estudios prospectivos de la evaluación de la educación en México en la educación básica y la media superior.

III. Evaluación de políticas educativas

Objetivo:

Contar con estudios cuantitativos y cualitativos que den cuenta de la relevancia, pertinencia, eficacia, eficiencia y/o equidad de algunas de las dimensiones del diseño y la acción de las políticas públicas en educación básica y media superior.

Temas generales:

- Estudios evaluativos sobre diseño, implementación curricular y/o uso de planes y programas de estudio, libros de texto y materiales educativos de los diferentes niveles de educación básica y media superior.
- Estudios evaluativos de programas² federales de la política educativa en curso, cuya intervención se centra en materiales, uso de tecnología, docentes, directivos escolares, atención a grupos vulnerables, infraestructura, entre otros.
- Diseño y prueba de metodologías para la evaluación de programas que combinan recursos diversos con atención a la gestión e innovación institucionales.³
- Estudios *cuasi* experimentales para medir el impacto de algunos programas educativos e incluso de las propias evaluaciones.

IV. Diseminación y uso de resultados de las evaluaciones

Objetivo:

² Para la etapa de planeación del proyecto, se sugiere revisar los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal" emitidos por el CONEVAL. Documento que se encuentra disponible en: http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/evaluacion_monitoreo/HomeEvalMonitoreo.jsp?categorias=EVAL_MON,EVAL_MON-lin_prog_fed.

³ Escuelas de Calidad, Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Propuesta Educativa Multigrado, Escuelas de Tiempo Completo, Infraestructura Educativa, Escuela Siempre Abierta, entre otros. Puede consultar las acciones que desarrollan estos y otros programas de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE), en la siguiente dirección: <http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/cva/sitio/start.php>

Contar con investigaciones acerca de los usos de los resultados de las evaluaciones a gran escala, así como de las necesidades de información que tienen los distintos usuarios de estos resultados.

Contar con estudios que den cuenta de las características y atributos que deben tener los medios y materiales que hacen efectiva, oportuna y clara la diseminación de resultados, así como con modelos de intervención probados para potenciar su uso como medio para el análisis y la mejora de la calidad educativa.

Temas generales:

- Estudios sobre los usos de los resultados de las evaluaciones a gran escala por parte de autoridades educativas a nivel federal, estatal y/o en zonas o sectores escolares, en los tres niveles de la educación básica y en la educación media superior.
- Estudios sobre la utilización de los resultados de las evaluaciones a gran escala en el diseño de programas federales y/o estatales dirigidos a docentes y directivos escolares, alumnos, escuelas, infraestructura, entre otros.
- Estudios sobre los efectos de las evaluaciones (ENLACE Básica, ENLACE Media Superior, EXCALE, PISA, SERCE, entre otras) en el comportamiento de los distintos actores educativos (docentes, directivos escolares, autoridades educativas, entre otros).
- Estudios extensivos o a profundidad sobre el uso de las evaluaciones (ENLACE Básica, ENLACE Media Superior, EXCALE, PISA, SERCE) en la gestión escolar y/o pedagógica y en la práctica docente.
- Diseño y prueba de estrategias para la comunicación e interpretación de resultados de evaluaciones (ENLACE Básica, ENLACE Media Superior, EXCALE, PISA, SERCE, procesos y programas, indicadores educativos, entre otros)
- Diseño y prueba de materiales y medios para la difusión de resultados de las evaluaciones a gran escala entre diferentes destinatarios: autoridades y funcionarios, supervisores, directivos y docentes, padres de familia y público en general, en los tres niveles de educación básica.

Entregables

Al término del proyecto y como parte del compromiso de rendición de cuentas establecido por los gobiernos federales y estatales, el responsable técnico deberá:

1. Capturar el informe final de su proyecto en el sistema que para ello ha implementado el CONACYT, anexando los comprobantes de los productos obtenidos;
2. Elaborar el informe final de los resultados y beneficios obtenidos y potenciales para el Sector, integrando los productos generados como son bases de datos, instrumentos, materiales, reportes de resultados y demás publicaciones, mismos que al término del

proyecto, deberán ser entregados en formato electrónico e impreso en las oficinas de la SEMS, la UPEPE y el INEE.

3. Elaborar un documento sucinto (no mayor de 50 cuartillas) que contenga cada uno de los siguientes aspectos del proyecto: marco de referencia, objetivos, metodología, principales resultados y recomendaciones para el desarrollo de la evaluación educativa o para la política educativa que se deriven de la investigación. Este documento deberá enviarse en formato electrónico a la SEMS, a la UPEPE y al INEE.

Dadas las características de la Convocatoria y en función de los productos que sean generados, se espera que los resultados sean aplicados para el desarrollo de la evaluación educativa o para la política educativa.

ANEXO 1

Temas específicos e interrogantes de interés sobre educación media superior

1. ¿Existe alguna relación entre el logro académico (medido por pruebas estandarizadas como PISA o Enlace) y el desempeño en el mercado laboral (medido por empleabilidad y salarios)?
2. ¿Cómo podemos medir la ganancia educativa? En otras palabras, ¿cuánto aporta la Educación Media Superior en el acumulado de competencias de las personas?
3. Estudios acerca de los modelos presenciales versus los modelos de educación a distancia (en línea).
4. Estudios acerca de los modelos de bachillerato de 2 años versus los modelos de 3 años. ¿Realmente necesitamos un nivel de EMS de 3 años?
5. Evaluación de las evaluaciones (metaevaluación). ¿Cuál es el beneficio de todas las evaluaciones del sistema, de alumnos, de docentes que llevamos a cabo en UPEPE, INEE, Coneval, etc. versus sus costos?
6. ¿Cuál es el impacto del modelo de asignación a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (COMIPEMS) sobre la deserción escolar y otros indicadores escolares de este tipo de educación?
7. Estudios acerca de la pertinencia del modelo de bachillerato general versus el bachillerato tecnológico. La pregunta es si la proporción de egresados de bachilleratos general versus tecnológico tiene una relación con las demandas del mercado laboral.
8. ¿Cómo evaluar la pertinencia de la oferta educativa? ¿Cómo orientar la oferta educativa para que permita mejorar la vinculación con el mercado laboral?
9. Propuestas para evaluar el impacto de los programas de incentivos (estímulos) a docentes y directivos. Evaluación de la pertinencia, eficiencia y equidad de los actuales instrumentos de otorgamiento de incentivos a docentes y directivos.
10. ¿Es la no-respuesta en la prueba ENLACE un factor de sesgo? Es decir, ¿se está excluyendo de la prueba la participación de alumnos con niveles bajos de aprovechamiento? Y, de ser así ¿cómo identificar este comportamiento y evitarlo?

Temas específicos e interrogantes de interés sobre educación básica

1. ¿Qué dimensiones y variables nuevas se pueden explorar sobre el contexto social, cultural, económico y/o escolar que permitan tener ideas más comprensivas sobre los factores asociados al logro educativo en la educación básica?
2. ¿Cómo se podría medir diferentes prácticas de enseñanza a través de pruebas estandarizadas? y ¿cómo podría vincularse el resultado de estas mediciones con el logro educativo?
3. ¿Cómo construir una prueba en lengua indígena que permita hacer comparables los resultados de este grupo con el resto de la población?
4. ¿Cómo evaluar procedimientos, actitudes, estrategias que ponen en juego los alumnos para elaborar sus respuestas a las pruebas nacionales de aprendizaje en la educación básica?
5. Estudios sobre los recursos cognitivos (estrategias de solución de problemas) y afectivos (compromiso, motivación, expectativas) que los estudiantes de bachillerato despliegan durante la solución de reactivos de la prueba ENLACE y PISA.
6. ¿Cuáles son las prácticas de evaluación de aprendizajes que tienen lugar en las escuelas de educación básica?
7. ¿Qué metodologías e instrumentos de aplicación nacional pueden ayudar a evaluar el desempeño de docentes, directores y equipos de supervisión de manera integral, considerando sus distintas características, así como de los servicios educativos que atienden?
8. ¿Qué metodologías e instrumentos se proponen como válidos para valorar los procesos de gestión que inciden en los resultados de los centros escolares de educación básica?
9. ¿Cuál es el marco conceptual relativo a la gestión escolar y/o pedagógica para evaluar la calidad del Sistema Educativo Nacional y en qué propuesta de indicadores se concreta para su medición?
10. ¿Qué resultados han tenido las políticas de atención educativa a la población rural (Cursos comunitarios, Modelo educativo para escuelas multigrado, Programa de atención a niños migrantes) en el mejoramiento del logro educativo?
11. Evaluación de la pertinencia de la normatividad actual respecto a la duración del ciclo escolar, ¿Cuál es su relación con los programas educativos vigentes y qué recomendaciones se pueden hacer para establecer alguna política de mejora al respecto?
12. ¿Cuáles son los factores que producen la brecha de absorción de la educación básica a la media superior? ¿Qué políticas o acciones se pueden implementar para reducir sus efectos?

13. ¿Cómo se utilizan los resultados de las evaluaciones a gran escala como referente adicional a la evaluación en el contexto del aula y para la mejora de la gestión pedagógica?
14. ¿Qué procesos de gestión escolar, educativa o de formación docente se han desencadenado a partir de los resultados de las evaluaciones a gran escala?
15. Evaluación de las políticas que regulan la prestación de servicios educativos por parte de los particulares, así como estudios relacionados con el impacto de la educación privada en el Sistema Educativo Nacional.
16. Evaluación del impacto de las políticas educativas de reconocimiento de saberes no formales, informales y en general, de reconocimiento de saberes adquiridos.
17. ¿Qué obstáculos imponen las políticas de créditos, revalidación, equivalencia y secuencia de estudios a la cobertura y continuidad educativa, y qué mejoras pueden realizarse a esos procesos de acuerdo a las tendencias internacionales y buscando esquemas de movilidad estudiantil de mayor flexibilidad?
18. ¿Qué metodología o instrumentos de evaluación se proponen para evaluar el impacto del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos?
19. ¿Qué metodologías e instrumentos se proponen como válidos para realizar evaluación de docentes por competencias?

ANEXO 2

INSUMOS PARA INVESTIGADORES

Bases de datos	Disponibilidad / Página o contacto
Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale)	Libre acceso Disponibile en: http://www.inee.edu.mx/
Programa Internacional de Evaluación de de Estudiantes (PISA)	Libre acceso Disponibile en: http://www.inee.edu.mx/
Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)	Libre acceso Disponibile en: http://www.inee.edu.mx/ (se verificará disponibilidad)
ENLACE-Básica	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.</p> <p>Es importante resaltar que será en el acuerdo en que se deberán establecer las obligaciones de la institución apoyada en materia de protección de datos personales, con el propósito de que no realice un uso inadecuado de los mismos, así como de manera general el tratamiento que le debe dar a la información que tenga tal carácter.</p> <p>Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.</p> <p>Establecer contacto con la Dirección General de Evaluación de Políticas dgep@sep.gob.mx y aaceves@sep.gob.mx</p>
ENLACE-Media Superior	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.</p> <p>Es importante resaltar que será en el acuerdo en que se deberán establecer las obligaciones de la institución apoyada en materia de protección de datos personales, con el propósito de que no realice un uso inadecuado de los mismos, así como de manera general el</p>

	<p>tratamiento que le debe dar a la información que tenga tal carácter</p> <p>Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.</p> <p>Establecer contacto con la Dirección General de Evaluación de Políticas dgep@sep.gob.mx; aceves@sep.gob.mx .</p>
Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior (ENEIVEMS, 2007)	<p>Libre acceso</p> <p>Disponible en: http://www.sems.gob.mx/aspnv/encuesta/encuesta2.html</p>
Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de EMS (ENTELEMS, 2008)	<p>Se requiere solicitar autorización de acceso a la base.</p> <p>Establecer contacto con la Subsecretaría de Educación Media Superior everdugo@sems.gob.mx con copia para iflores@sems.gob.mx y jperez@sems.gob.mx</p>
Sistema de Gestión Escolar de la EMS (SIGEEMS)	<p>Libre acceso</p> <p>Disponible en: http://www.sistemadeevaluacion.sems.gob.mx/sigeems/index.php</p>
Sistema de Información Geográfico para la Planeación Educativa (GeoSep)	<p>Libre acceso</p> <p>Disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/mapa_educativo_geosep.html</p>
Bases de datos del concurso COMIPEMS	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.</p> <p>Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.</p> <p>Establecer contacto con la Dirección General de Evaluación de Políticas dgep@sep.gob.mx y aceves@sep.gob.mx</p>
Carrera magisterial	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo</p>

	<p>financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.</p> <p>Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.</p> <p>Establecer contacto con la Dirección General de Evaluación de Políticas dgep@sep.gob.mx y aceves@sep.gob.mx</p>
TALIS	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.</p> <p>Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.</p> <p>Establecer contacto con la Dirección General de Evaluación de Políticas dgep@sep.gob.mx y aceves@sep.gob.mx</p>
Bases de datos de la 911 de educación básica	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.</p> <p>Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.</p> <p>Establecer contacto con la Dirección General de Planeación y Programación fdogc@sep.gob.mx</p>
Bases de datos de la 911 de educación media superior	<p>Se dará acceso a esta base de datos una vez que el proyecto de investigación haya sido seleccionado para obtener el apoyo financiero del fondo SEP- CONACyT.</p> <p>Para su explotación, el representante técnico del proyecto, el representante administrativo y el representante legal de la institución</p>

deberán firmar un acuerdo de confidencialidad que restringe el uso de los datos para fines exclusivos del proyecto de investigación.

Las bases de datos se entregarán en los términos que indican la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental, su Reglamento y la normatividad en la materia emitida por el IFAI.

Establecer contacto con la Dirección General de Planeación y Programación fdogc@sep.gob.mx
